

Exhortación Pastoral

“Ser luz del mundo y sal de la tierra en la Venezuela de hoy”

I. Abrirnos a la esperanza

1. Al comenzar el año 2006, los Arzobispos y Obispos de Venezuela, reunidos en la octogésimo quinta Asamblea Plenaria Ordinaria de nuestra Conferencia Episcopal, saludamos con gozo y esperanza a todos los fieles católicos y a todos los venezolanos y residentes en el país.

2. Estamos en el amanecer de un nuevo año. Con la confianza puesta en Dios les anunciamos que la Iglesia en Venezuela está por iniciar una nueva etapa en el desarrollo del Concilio Plenario, es decir, la etapa de su aplicación. En efecto, dentro de pocas semanas recibiremos de la Santa Sede la aprobación de los documentos de nuestro Concilio, junto con las observaciones que considere oportuno hacer. A través del Concilio nuestra Iglesia se prepara también para dar su aporte a la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que tendrá lugar en Aparecida, Brasil (mayo de 2007), similar a las realizadas en Río de Janeiro (1955), Medellín (1968), Puebla (1979) y Santo Domingo (1992). Mediante el Concilio Plenario invitamos a todos los católicos a proclamar que estamos llamados a ser “luz del mundo y sal de la tierra en la Venezuela de hoy”, y en la proximidad de la V Conferencia los animamos a ser “Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida”.

3. Con fraterno regocijo queremos acompañar a la Iglesia particular de Barquisimeto en la celebración de los ciento cincuenta años de la Procesión en honor de la Santísima Virgen, Madre del Divino Pastor, invocada como la Divina Pastora.

II. La realidad del país interpela nuestro ministerio pastoral

4. Dirigimos nuestro pensamiento y nuestra mirada de pastores a Dios Padre y a su Hijo Jesucristo, Redentor nuestro, en quien tenemos puesta nuestra esperanza, y a nuestro pueblo, objeto de nuestras preocupaciones y desvelos. La situación del país nos preocupa e interpela por la magnitud de sus problemas. Ante todo, la incertidumbre de su destino democrático por los problemas políticos. El acto electoral del pasado 4 de diciembre, signado por un alto porcentaje de abstención, que tuvo como consecuencia inmediata la conformación de la nueva Asamblea Nacional con una sola orientación política básica, crea una situación político-social inédita en los anales de nuestra historia republicana, y generadora de graves inquietudes. No menos preocupantes resultan también la manifiesta sospecha de una amplia y profunda corrupción a nivel interno, en diversas áreas, y las dispendiosas “solidaridades” externas, el deterioro de las instituciones, con la consiguiente y generalizada desconfianza hacia ellas, la disminución de la calidad de vida por el aumento acelerado de la pobreza y de la inseguridad. Además, el acoso y hasta represión policíaco-judicial por motivos razonablemente considerados como políticos, así como la violación de los derechos humanos personales y grupales, la discriminación también política y la penalización –o su amenaza– de actividades normales y reclamos justos, configuran un angustioso cuadro social. La imagen que hoy por hoy sintetiza muchas imprevisiones, omisiones, manipulaciones y distor-

siones, es el colapso de diversas obras de la infraestructura vial, habitacional, sanitaria y educativa a lo largo y ancho del país. Por otra parte, los obispos valoramos la importancia que dan las autoridades públicas a determinados aspectos, vitales para el desarrollo armónico del país, a través de los diversos programas de alfabetización, educación y atención sanitaria. Los programas sociales son ciertamente respuestas parciales a los efectos de la pobreza y las enfermedades, pero no se ha puesto mayor énfasis en hacer que desaparezcan las causas de estos fenómenos, como son la inestabilidad del empleo, la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, la mentalidad rentista que aumenta por el creciente populismo y clientelismo, y la poca valoración del trabajo.

5. Desde nuestra misión de pastores, discípulos de Jesús, el Buen Pastor, nos parece lo más sensato y, al mismo tiempo, urgente, tener clara conciencia de que las vías de solución a nuestros problemas solamente las podemos descubrir o construir entre los venezolanos. Por ello consideramos que si todos, con diferente grado de responsabilidad, somos parte de los problemas, debemos ser, de la misma manera, parte de la solución. No debe continuar el enfrentamiento entre hermanos y la abierta preferencia del gobierno por los que apoyan su opción. Nadie debe ser excluido ni quedarse indiferente por tener una ideología distinta. Todos nos necesitamos y todos podemos aportar. Ni la lamentación ni la crítica son suficientes. Por el contrario, es indispensable construir un proyecto integral de país (con todos y para todos), y planes parciales con los cuales responder, de modo orgánico, sistemático, creativo y coherente, a las necesidades del pueblo. Invitamos a todos los grupos políticos y económicos a anteponer sus intereses generales de la población a sus intereses grupales. Sin conciencia de los deberes y derechos ciudadanos no se logra el bien común; sin su ejercicio libre, justo y solidario, no se puede experimentar la reconciliación, ni vivir en paz y democracia.

6. En lugar de la polarización y exclusión necesitamos una progresiva cohesión de los ciudadanos en planes y programas, aun pequeños o modestos, que nos integren y asocien en la búsqueda del mejoramiento de la realidad concreta en que vivimos. Los profesionales de la política y el resto de la ciudadanía, los empresarios y los obreros, los

profesores y los estudiantes, los ministros sagrados y los fieles laicos debemos comprometernos por imperativo de la conciencia a colaborar estrechamente en la solución de los problemas o conflictos que se presentan a diario en todos los órdenes de la vida.

III. Testigos del amor

7. Llamamos a todos los hermanos en la fe para que asuman como cosa propia el espíritu y la letra de los documentos del Concilio Plenario de Venezuela. El Concilio fue pensado como un proyecto de gran aliento, con el cual la Iglesia venezolana haría su entrada al tercer milenio. Se concibió como una magna asamblea eclesial, guiada por el Espíritu de Dios, creador de novedades, es decir, de renovación espiritual, humana y social. Pero sobre todo, el Concilio nació –y así queremos que sea entendido y asumido– como respuesta a los grandes desafíos que tiene nuestra Iglesia de cara a la compleja realidad socio-cultural, política y religiosa en que el Señor la hace caminar.

8. A nuestros más cercanos cooperadores en el servicio de apacentar el pueblo santo de Dios, los queridos sacerdotes, les manifestamos nuestro más sincero reconocimiento, cariño y gratitud. Ellos dan la vida día a día por sus hermanos y hermanas. Vaya también nuestro fraternal aprecio a las religiosas y religiosos, a los diáconos y ministros laicos, y a todos los seglares, hombres y mujeres, jóvenes y niños, que insistentemente han seguido haciendo de la escuela, del hospital, del asilo de ancianos, de la catequesis y de la labor social y comunicacional un areópago, a modo de colina o tribuna, desde el cual proclamar de nuevo la buena noticia de Jesucristo y su proyecto de hermandad contenido en las bienaventuranzas.

9. Junto con los sacerdotes, nuestros hermanos en el ministerio o servicio pastoral, y las personas consagradas, seguiremos acompañando a nuestro pueblo, de modo preferente a los más pobres y necesitados, a los enfermos y encarcelados, comunicándoles la fuerza y la esperanza del mensaje central del Evangelio: el amor que Dios Padre nos tiene como a sus hijos y el amor que como hermanos tiene que distinguirnos (Cf. Jn 15, 17; 1 Jn 4, 7). Queremos profundizar el trabajo evangelizador mediante el anuncio misionero del Evangelio y una catequesis entendida y asu-

mida como auténtico proceso de formación cristiana. Además de los itinerarios catequísticos que estamos poniendo en práctica en Venezuela, contamos en este momento con dos nuevos instrumentos de evangelización: el Compendio del Catecismo de la Iglesia, salido en gran parte del corazón y de la pluma del Santo Padre Benedicto XVI, y el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, valiosa obra que actualiza, resume y lanza de nuevo la enseñanza de la Iglesia en el campo social y político. Ambos documentos han nacido del Evangelio, de la doctrina de los Padres de la Iglesia y del rico y secular Magisterio eclesial.

10. En este contexto de profetismo, renovación y compromiso se está preparando el VI Congreso Nacional de Laicos para el próximo mes de febrero. Este acontecimiento será, Dios mediante, un nuevo impulso para los laicos venezolanos en su propósito de ser "protagonistas de la nueva evangelización" y constructores de la sociedad por su testimonio y acción coherentes y eficaces en el ámbito de la vida familiar, profesional y pública.

11. A los católicos comprometidos directamente con la acción política, según la diversidad de sus opciones, pero a partir de la fe común y el mismo compromiso con el pueblo, los invitamos a pensar en un proyecto básico para una Venezuela mejor. Para semejante tarea, difícil y hasta espinosa, es indispensable deponer actitudes o posturas cerradas y abrirse al diálogo. El único diálogo valedero y eficaz es el que se fundamenta en la verdad, en la humildad, en el respeto al otro, y en la disposición a cambios profundos y duraderos, como lo recuerda el Santo Padre en su reciente mensaje para la Jornada Mundial de la Paz: "La verdad de la paz llama a ser transparentes en las negociaciones y fieles a la palabra dada" (Benedicto XVI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2006, N° 6). En esta línea, prioridad ética de reconciliación y de paz social, solicitamos nuevamente medidas de gracia, beneficios procesales y trato humanitario para todos los presos políticos, el cese de la persecución por causas políticas y una renovación total del Consejo Nacional Electoral, en sus miembros y en sus directrices, organizado conforme a lo establecido en la Constitución y con las exigencias ineludibles de transparencia, autonomía y confiabilidad y, por otra parte, la radi-

cal decisión de colaborar sinceramente con aquellos planes y programas que beneficien al pueblo y no representen un instrumento de manipulación, corrupción y exclusión.

IV. Conclusión

12. La Conferencia Episcopal es un organismo eclesial que el próximo mes de junio cumple cuarenta años, pero sus orígenes se remontan a cien años atrás, cuando se reunió el Episcopado por vez primera después de la Independencia: ella procura renovarse, actualizarse y cohesionarse cada día más para lograr una mayor eficiencia en la proclamación del Evangelio y en la construcción del Reino de Dios. Desde esta institución hacemos estos llamamientos que no tienen otra intención u objetivo que suscitar unas sanas inquietudes espirituales y morales, culturales, humanistas y cristianas, que contribuyan a enderezar los caminos personales y sociales de nuestras vidas, por los cuales llega Dios a nosotros, y a gestar un modo de vivir más feliz para todos los que habitamos este país y una Iglesia purificada de sus errores, más pura y santa, más acogedora y servicial, más arriesgada y comprometida a conformar la historia humana con el orden divino (Cf. Benedicto XVI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2006, N° 4).

13. Estas metas y propósitos que hemos expuesto, compartiéndolos con nuestros hermanos en la fe y con todos los hombres y mujeres a quienes Dios ama, los ponemos en manos de Jesucristo, Buen Pastor, y de su Santísima Madre, la Divina Pastora, suplicándoles que los bendigan, los sostengan y los lleven a su plena realización.

14. Con nuestra bendición, y los mejores votos por un año lleno de satisfacciones, gracia de Dios y paz.

Los Arzobispos y Obispos de Venezuela

Caracas, 11 de enero de 2006

